

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****RECURSOS HUMANOS***RELACIÓN de cargos dedicación exclusiva y parcial 2015*

El Pleno de la Diputación Provincial de Soria, en Sesiones celebradas el 15 de julio y el 1 de octubre de 2015, adoptó acuerdos de creación de los cargos de la Corporación que podrán desempeñarse en régimen de dedicación exclusiva y parcial, así como las retribuciones asignadas a los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 75.5 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación de dicha relación de cargos, sus retribuciones, así como los miembros de la Corporación que realizarán sus funciones en régimen de dedicación exclusiva o parcial.

RELACIÓN DE CARGOS DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

<i>Cargo</i>	<i>Dedicación</i>	<i>Diputado</i>	<i>Retribución bruta anual</i>
Presidente	Exclusiva	D. Luis Rey de las Heras	55.000 €
Vicepresidenta 1ª	Exclusiva	Dª. Esther Pérez Pérez	46.000 €
Vicepresidente 4º	Exclusiva	D. Pedro Casas Soler	46.000 €
Diputado Grupo Popular	Parcial (50%)	D. Fidel Soria García	23.000 €
Soria, 30 de octubre de 2015.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.			2850

BOPSO-129-11112015